



## DECRETO

### DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y las atribuciones que confiere a esta Alcaldía, por el presente se convoca sesión Extraordinaria de la Corporación que habrá de tener lugar el día veintisiete de junio de 2019, a las 21:00 en primera convocatoria, y, en su caso el día veintinueve de junio de 2019 a las 21:00, en segunda convocatoria, en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los concejales y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital

#### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2019
2. DAR CUENTA DE LA COMPOSICIÓN DE GRUPOS POLÍTICOS Y SUS PORTAVOVES
3. DETERMINACIÓN DE LA PERIODICIDAD Y HORARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ESTE PLENO
4. DAR CUENTA DE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE
5. DAR CUENTA DE NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
6. DAR CUENTA DE DELEGACIONES A LOS CONCEJALES DE LA CORPORACIÓN
7. CREACIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS
8. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES EN ÓRGANOS COLEGIADOS
9. ADOPCIÓN DE ACUERDOS SOBRE DESIGNACIÓN DE FIESTAS LOCALES PARA EL EJERCICIO DE 2020.

#### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

La Alcaldesa-Presidenta

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):



**5E6F A621 1F33 F3F6 B670**

5E6FA6211F33F3F6B670

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa - Presidenta BENAVIDES BAENA DESIREE el 24/6/2019

Ante mí Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 24/6/2019